



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS
MESA: DESARROLLO URBANO
NO. DE LICENCIA: 4715
EXPEDIENTE: 1972/2015

ASUNTO: PERMISO DE DEMOLICION.

**C. JAVIER ANTONIO DEL CARPIO VERA
PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA **15 DE ABRIL** DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL SEGÚN BOLETA NÚMERO **1215449** COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE EL PRESENTE PERMISO DE DEMOLICION DE:

1,975.50 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PUNTO CINCUENTA) METROS CUADRADOS EN EL PREDIO DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN: **CALLE EMILIANO ZAPATA No. 5 ESQ. MORELOS No. 25** DE LA **ZONA CENTRO.**

CON UNA VIGENCIA DE: 60 (TREINTA) DIAS PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.

INDICÁNDOLE QUE DEBERA PREVEER Y PONER EN EJECUCION TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, TANTO AL PERSONAL ENCARGADO DE LA EJECUCION COMO A LAS CONSTRUCCIONES VECINAS PARA EVITARLES DAÑOS, ASI COMO SEGUIR EL PROCEDIMIENTO DE DEMOLICION APROBADO.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 121 AL 124, DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ Y ARTS. 260 AL 264 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY. ASI COMO LOS ARTS. 325 Y 326 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL ESTADO DE VERACRUZ

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 17 DE ABRIL DE 2015**

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP

ELABORO:
C.C.P ARCHIVO

Calle 5 de Mayo No. 2 Esq. Heroico Colegio Militar
Col. Zapote Gordo C.P. 92860
Tuxpan, Ver. 783 83 453 61 y 45362